

Hoja Informativa

Planificación centrada en la persona y la norma HCBS

Planificación centrada en la persona y la Regla final de los Servicios basados en el Hogar y la Comunidad (HCBS)

“Para cumplir completamente las necesidades individuales y asegurar un acceso significativo a la comunidad que los rodea, los sistemas que prestan HCBS deben basarse **en una sólida planificación centrada en la persona** y planteamientos para la prestación de servicios”. (79 FR 2947, 2014-00487)

“El **plan de servicio centrado en la persona** debe reflejar los servicios y apoyos que son **importantes para** que la persona cumpla las necesidades identificadas mediante una evaluación de la necesidad funcional, y lo que es **importante para** la persona, con respecto a las preferencias para prestar dichos servicios y apoyos”. (Norma final de HCBS 441.301(c)(2))

Preguntas frecuentes:



¿Cuándo entraron en vigor los estándares de planificación centrada en la persona de la norma final de HCBS?

La norma final de HCBS entró en vigor el 17 de marzo de 2014. El cumplimiento de los estándares de planificación centrada en la persona, se exigió el 17 de marzo 2014, y se amplió hasta el 17 de marzo de 2022, **solo** para las modificaciones hechas a los demás estándares e incluidos en el plan centrado en la persona.

¿Por qué son importantes los estándares de planificación centrada en la persona de la norma final de HCBS?

Las disposiciones para la planificación centrada en la persona incluidas en la norma final de HCBS, ayudarán a que el Estado avance hacia una transformación positiva del sistema.

Requisitos de la planificación centrada en la persona:

- Da a la persona información y apoyo necesarios para que pueda dirigir el proceso de planificación, siempre que sea posible
- Incluye a las personas que eligió la persona
- Es oportuno y se hace en momentos/lugares convenientes para la persona
- Ayuda a la persona a lograr los resultados que define para sí misma, en el entorno más integrado de la comunidad que prefiera
- Asegura los servicios de manera que reflejen las preferencias y elecciones personales
- Ayuda a promover la salud y el bienestar de las personas que reciben los servicios
- Toma en cuenta la cultura de la persona que atendemos.
- Usa un lenguaje simple y fácil de entender para la persona y sus allegados (siempre que sea posible)
- Se revisa cuando cambian las circunstancias o cuando lo pide la persona
- Identifica las fortalezas, las preferencias, las necesidades (clínicas y de apoyo) y los resultados esperados de la persona

Otros recursos:

Para preguntas relacionadas con el cumplimiento de la planificación centrada en la persona, envíe un correo electrónico a: HCBSrule@health.ny.gov o visite:

https://www.health.ny.gov/health_care/medicaid/redesign/home_community_based_settings.htm o:
<https://www.medicaid.gov/medicaid/hcbs/guidance/hcbs-final-regulation/index.html>



Términos habituales

Norma final de HCBS:

reglamentación federal de Medicaid que define los estándares de planificación centrada en la persona para las personas que reciben HCBS.

Servicios basados en el Hogar y la Comunidad (HCBS):

una matriz de servicios de atención a largo plazo financiados por Medicaid.

CMS: los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid son la agencia federal responsable de administrar Medicaid.

Entorno de HCBS: entorno que está integrado y apoya el acceso completo de las personas que reciben HCBS de Medicaid a la comunidad en general, al mismo grado de acceso que las personas que no reciben HCBS de Medicaid.

Planificación centrada en la persona: proceso que atiende las necesidades médicas y de servicios y apoyo a largo plazo, de manera que se reflejen las preferencias y objetivos individuales. El objetivo es ayudar a la persona a lograr **resultados definidos personalmente** en el entorno más integrado de la comunidad.